Garcilaso de la Vega

Poesía

Edición de Ignacio García Aguilar

CÁTEDRA LETRAS HISPÁNICAS

Índice

INTRODUCCIÓN	11
Garcilaso de la Vega en la encrucijada de su tiempo	13
Las trayectorias poéticas de Garcilaso	32
Circunstancias y contextos de la poesía garcilasiana	48
Garcilaso y la nueva poesía castellana	67
Peripecias editoriales de la poesía garcilasiana: una his-	
toria del texto	84
Esta edición	125
Bibliografía	127
Poesía	159
Coplas I-VIII	161
Sonetos I-XL	176
Canción I	257
Canción II	262
Canción III	267
Canción IV	272
Ode ad florem Gnidi	283
Elegía Í	292
Elegía II	306
Epístola a Boscán	316

Égloga I	321
Égloga II	339
Égloga III	
8 '8	
Agradecimientos	427

INTRODUCCION

GARCILASO DE LA VEGA EN LA ENCRUCIJADA DE SU TIEMPO

Nada seguro hay sobre la fecha de nacimiento de Garcilaso de la Vega. No obstante, Vaquero Serrano (2013b: 101-103)¹, quien más detenida y rigurosamente ha estudiado las fuentes documentales sobre el toledano, se inclina a pensar que el poeta muy probablemente naciera el 30 de septiembre de 1499, día de San Jerónimo. Es tópico asentado desde antiguo describir a Garcilaso como representante paradigmático del ideal renacentista del hombre que concilia en su persona las armas y las letras. Pero esto es una verdad a medias: Garcilaso mostró un vivo interés por las letras, pero un resignado servicio a las armas, obligado por las circunstancias que le tocó vivir.

Fue el tercer hijo del matrimonio formado por Garcilaso de la Vega, señor de los Arcos, y doña Sancha de Guzmán, señora de Batres. En su calidad de segundón, estaba abocado a no heredar nada del patrimonio de su familia, la cual pertenecía

¹ Para mayor operatividad, se remite siempre al estudio de Vaquero Serrano (2013b), quien recoge en su monografía la información relativa a la biografía de Garcilaso de la Vega, así como todos los hallazgos documentales sobre la vida del poeta realizados por la tradición crítica precedente. Por tanto, y aunque no se citan expresamente, se consideran aquí las aportaciones que sobre el escritor se han venido haciendo desde el apunte biográfico de Herrera (1580) hasta los estudios de la propia Vaquero Serrano (1999, 2002, 2007, 2010, 2011, 2013a, 2013b), pasando por los trabajos de Fernández Navarrete (1850), Laurencín (1815), Keniston (1922), Gallego Morell (1976) o Calvo (1992), entre otros.

al escalafón medio de la aristocracia castellana. Este hecho habría de condicionar grandemente su desempeño profesional al servicio del monarca en toda suerte de menesteres, al tiempo que compatibilizaba sus deberes con el desarrollo de una carrera literaria. De casta le venía al galgo, pues tanto su padre como su madre habían servido en la corte de los Reyes Católicos y contaban con ilustres literatos entre sus antecedentes familiares.

Su progenitor se había educado en la corte de Enrique IV y había hecho un meritorio *cursus honorum* a través de servicios diversos: fue ayo del infante don Fernando, combatió en la guerra de Granada, trabajó como embajador de los Reyes Católicos en Roma y desempeñó varios cargos en el ámbito de la corte. Por su parte, la madre de Garcilaso era biznieta de Fernán Pérez de Guzmán, tío del marqués de Santillana y autor de las *Generaciones y semblanzas*.

El entorno cortesano en que se crio Garcilaso y la vasta cultura que exhalan sus composiciones indican que hubo de recibir una educación no muy distinta a la de los aristócratas de su entorno. Por aquel entonces, Pedro Mártir de Anglería se encargaba de educar a los pajes de los Reyes Católicos, por lo que no es descartable pensar que este humanista, muy conocido por sus escritos sobre el descubrimiento de América, hubiese podido instruir a Garcilaso; aunque también podría haber recibido lecciones por parte de algún canónigo de la catedral de Toledo. Sea como fuere, desde sus primeros años muestra un vivo interés por el estudio y se convierte en alguien instruido que toca varios instrumentos musicales, que conoce bien tanto el latín como el griego y que, muy probablemente, se desenvolvía con soltura en italiano y francés.

En 1512, siendo aún muy joven, fallece su padre, lo que le obligará a adoptar decisiones importantes sobre su futuro. En su condición de segundogénito sin derecho a herencia, sus opciones pasaban por el oficio religioso, la profesión letrada o el servicio al emperador. Con los antecedentes familiares pesando casi como un designio insalvable, opta por la última de

las opciones. Así pues, cuando Carlos V llega a España en 1517, Garcilaso está más que dispuesto para ponerse a disposición del nuevo monarca, empresa en la que cuenta con el apoyo de los duques de Alba. Con ese objetivo se desplaza hasta Valladolid para rendir pleitesía a Carlos V, en compañía de su hermano mayor Pedro Laso.

Las cosas, sin embargo, no serían sencillas. Algunas de las primeras decisiones que tomó el recién llegado monarca generaron un profundo malestar entre la aristocracia castellana. En Toledo se esperaba con interés la venida del emperador, con la vana esperanza de que la corte se instalaría en la ciudad y el monarca repartiría cargos y mercedes entre la nobleza local. Pero en lugar de eso, Carlos V viajó tanto a Zaragoza como a Barcelona y se dedicó a repartir todos los cargos dependientes de su persona entre los extranjeros cercanos a él, quedando relegados por completo los linajes autóctonos. La gota que colmó el vaso en Toledo fue la designación regia como cardenal de la ciudad de Guillermo de Croy. Entre las funciones del cabildo catedralicio se contaba la de administrar el Patronato del Hospital del Nuncio, lo que generó un conflicto que llevó a Garcilaso de la Vega a levantarse en armas contra los responsables de la gestión, a los que amenazó el 1 de junio de 1519 en un tumulto organizado con el concurso de otros dos alborotadores: Diego Hernández y el alguacil Pedro de Escobar. Este episodio tuvo como consecuencias para Garcilaso un destierro de tres meses, la confiscación de las armas empleadas en el acto y el pago de salario y costas del juicio por un importe de 4000 maravedíes².

Muy poco tiempo después, el malestar que se había ido incubando desde la llegada de Carlos V desembocó en la denominada guerra de las Comunidades (1520-1522): un levantamiento armado de varias ciudades castellanas, encabezadas por Valladolid y Toledo, en contra de las medidas políticas

² Vaquero Serrano (2013: 143-144).

adoptadas por el nuevo rey. En este conflicto, Garcilaso y su hermano se alinearán en frentes opuestos. Pedro Laso se erige en líder de los comuneros de Toledo, mientras que Garcilaso se mantiene leal a Carlos V, después de que hubiese obtenido por aquellas fechas el nombramiento como contino, es decir, miembro personal de la guardia regia. A partir de 1520, por tanto, los caminos de Garcilaso y su hermano se separan. El primero resiste los embates iniciales de las fuerzas del emperador, aunque después de algún tiempo huye a Portugal; el segundo asedia la ciudad hasta que las fuerzas comuneras se rinden. Consigue así regresar a Toledo el 6 de febrero de 1522, pero aquella localidad era muy otra de la que antaño conociera, pues no solo faltaba su hermano, sino también su hogar, ya que la casa familiar había sido saqueada. Estas circunstancias determinarán en lo sucesivo no pocas de sus actuaciones, pues a partir de entonces se esforzará Garcilaso por recuperar el patrimonio familiar perdido y por lograr para su hermano Pedro Laso un perdón regio que le permitiese regresar desde el exilio portugués.

Las preocupaciones sobre la pérdida, la desposesión y el destierro que expresa el poeta en algunas de sus composiciones se concretan textualmente mediante recreaciones de fuentes literarias previas, sobre todo Virgilio; pero Garcilaso tenía en la memoria de sus propias vivencias mimbres suficientes como para tejer un buen asiento de penas.

La guerra de las Comunidades marcó decisivamente al escritor histórico Garcilaso en el ámbito económico, social y familiar. Pero el conflicto no solo afectó a estas parcelas de su vida, pues partiendo de la documentación existente sobre el poeta se puede conjeturar que también en el marco de las relaciones afectivas y en la gestión de su propia descendencia hubo de verse muy condicionado por este levantamiento contra el emperador. En este sentido, se sabe que desde aproximadamente 1519 y hasta 1525, cuando se casa con Elena de Zúñiga, Garcilaso de la Vega mantuvo una estrecha relación con Guiomar Carrillo Ribadeneira, una dama de la aristocra-